



**EL JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE MESETAS, DEPARTAMENTO DEL
META.**

HACE SABER QUE:

Por medio del presente edicto, cita, llama y emplaza al ciudadano **EDISON FAVIER NOVA DUQUE**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.006.835.761 de Uribe-Meta, nacido el 18 de diciembre de 2001 en Castillo - Meta, con 21 años de edad, madre: Carmen Rosa Novoa Duque, con 1.69 de estatura y ultima dirección registrada en Uribe-Meta, para que en un término de **cinco (5) días hábiles** contado a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca, dentro del proceso radicado bajo el Código Único de Investigación **500016000564 2021 02320 00**, que en su contra se tramita por la presunta conducta punible de HOMICIDIO AGRAVADO, Artículos 103, 104 del C.P., PORTE ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO, Artículo 365 C.P y CONCIERTO PARA DELINQUIR, Artículo 340 C.P

Se procede al presente emplazamiento, toda vez que este Despacho, el día 26 de octubre de 2023, en audiencia preliminar que solicitara la Fiscalía, accedió al pedimento de declaratoria de persona ausente del señor en mención y en consecuencia se fijará edicto en lugar visible de la secretaria del Despacho por el término de cinco (05) días, el mismo que será publicado en un medio radial y de prensa de cobertura local, al cabo de los cuales, de ser necesario y de acuerdo con el contenido del artículo 127 del Código de Procedimiento Penal, se declarará persona ausente. Se hace saber al emplazado que, si comparece en el término señalado, se oirá o administrará la justicia que le asiste, pero si vencido el mismo no comparece, se le declarará persona ausente y se procederá conforme con lo previsto en el artículo 127 del Código de procedimiento penal. (Ley 906 de 2004). Fue una decisión que se notificó en estrados y en contra de la cual no se interpuso ningún recurso por parte de los intervinientes.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL MESETAS

CON FUNCION DE GARANTIAS

Se expide hoy siete (7) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Fijación realizada por el termino de cinco (5) días hábiles, los cuales empiezan a contar a partir del día ocho (8) de noviembre de 2023 a las 7:30 am y finalizan el día quince (15) de noviembre de 2023 a las 5:00 pm.

FRANCY ESMERALDA HERNANDEZ REYES
SECRETARIA